

## SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

### **ACUERDO por el que se da a conocer el Primer Informe Trimestral de 2005, correspondiente al Fideicomiso denominado Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos México-Comisión Europea.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

LUIS ERNESTO DERBEZ BAUTISTA, Secretario de Relaciones Exteriores, con fundamento en los artículos 12, 26 y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 18 y 74 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, así como en el "Acuerdo que establece los lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el control, la rendición de cuentas e informes y la comprobación del manejo transparente de los recursos públicos federales otorgados a fideicomisos, mandatos o contratos análogos", en el Título Séptimo del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Federal, y

#### CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación Para el Ejercicio Fiscal 2005, las dependencias y entidades deben informar trimestralmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los avances de los programas sectoriales y especiales más relevantes, así como las principales variaciones en los objetivos y en las metas de los mismos, y la información que permita dar un seguimiento al presupuesto en el contexto de la estructura programática.

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, en los informes trimestrales citados en el párrafo anterior, las dependencias y entidades deberán incluir los rendimientos financieros, egresos, destino y saldo de los fideicomisos en los que participen y publicar dicha información en el **Diario Oficial de la Federación**, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### ACUERDO

**UNICO.-** Se da a conocer el Primer Informe Trimestral de 2005, correspondiente al Fideicomiso denominado "Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos México-Comisión Europea", con Registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público número 2004056120 1373, a través de los cuatro formatos que se anexan al presente Acuerdo:

#### TRANSITORIO

**UNICO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en Tlatelolco, Distrito Federal, a los siete días del mes de julio de dos mil cinco.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

## Dirección General de Derechos Humanos y Democracia

## Información de Fideicomisos

Clave de Registro: 20040561201373  
 Coordinación Sectorial: Secretaría de Relaciones Exteriores  
 Ramo: 5  
 Unidad Responsable\_1/: Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos

## Información del Acto:

Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos México-Comisión Europea

Tipo Acto Jurídico\_2/: Fideicomiso  
 Grupo Temático: Apoyos financieros y otros  
 Tipo Fideicomitente\_3/: Federal  
 Fideicomitente\_4/: SHCP como Fideicomitente única de la APC  
 Fideicomitente\_5/: Secretaría de Relaciones Exteriores  
 Fiduciario: Nacional Financiera S. N. C.

**Objeto:**  
 La administración e inversión del patrimonio fideicomitado a fin de ejecutar el Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos México - Comisión Europea.

Programa al que está vinculado el Fideicomiso o Contrato: 53 Programa de Relaciones Exteriores

Ingresos\_6/: \$ 1,988,233.68

Partida presupuestaria con cargo a la cual que se aportaron los recursos: 3826 Cuotas a organismos internacionales

Rendimientos Financieros\_6/: \$ 23,260.76

Egresos\_6/: \$ 728,645.43

**Destino:**  
 Se cubrieron los gastos por \$728,645.43 pesos correspondientes al primer trimestre del año 2005 de ejecución del Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos, que incluyó: honorarios fiduciarios a NAFIN, honorarios por servicios profesionales, así como las erogaciones requeridas para la realización de los seminarios de capacitación en derechos humanos (como trabajos de imprenta, diseño y corrección de libros, viáticos y pasajes para organizadores y expertos).

Disponibilidad\_6/: \$ 1,282,849.01

Tipo de Disponibilidad: DSN

**Observaciones:**  
 Los ingresos por \$1,988,233.68 pesos se integraron de la siguiente manera: \$776,959.60 pesos aportados por la Secretaría de Relaciones Exteriores el 16 de marzo de 2005; por \$1,106,652.57 pesos que corresponden al remanente de la aportación que realizó la Comisión Europea el 21 de septiembre de 2004 por \$2,269,842.36 pesos; y por \$104,621.51 pesos que representaron impuestos en tránsito enterados por NAFIN en enero de 2005. b) Durante el primer trimestre de 2005 la ejecución del Programa de Cooperación generó gastos por \$728,645.43 pesos.

Responsable(s) de la Información:

Nombre: JUAN JOSE GOMEZ CAMACHO

Cargo: DIRECTOR GENERAL DE DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA

Firma: RUBRICA

- \_1/ Unidad Responsable que coordina el acto jurídico o con cargo a cuyo presupuesto se realizan las aportaciones.
- \_2/ Tipo de Acto Jurídico: Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo.
- \_3/ Tipo de fideicomitente: federal, estatal o privado.
- \_4/ SHCP como fideicomitente única de la APC, en el caso de las dependencias o el nombre de la entidad.
- \_5/ En caso de que el punto anterior haya sido: SHCP como fideicomitente única de la APC, en éste se tendrá que señalar el nombre de la dependencia que lo coordina o con cargo a cuyo presupuesto se realizan las aportaciones.
- \_6/ En pesos de 2005.

**ANEXO 21. FONDOS Y FIDEICOMISOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA**

**Clasificación por Programa**

**(Saldo al mes más reciente disponible de 2004 y al mismo mes del año anterior)**

**(Pesos)**

Unidad Responsable	Denominación	Clave de Registro	Fiduciario	Fideicomisario	Programa	Objetivo	Fecha de Constitución	Ingreso	Egreso	Disponibilidad al 31 de diciembre de 2003	Disponibilidad al 31 de diciembre de 2004	Saldo	
												Inicial (dic. 2004)	Final (mar. 2005)
Secretaría de Relaciones Exteriores	Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos México-Comisión Europea	CLAVE 2004056120 1373	NAFIN SNC	SHCP	53 Programa de Relaciones Exteriores	La administración e inversión del patrimonio fideicomitido a fin de ejecutar el Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos México-Comisión Europea	JUNIO 25 DEL 2004	1,988,233.68	728,645.43	(0.00) AUN NO ESTABA VIGENTE	1,106,652.57	1,106,652.57	1,282,849.01

Lunes  
1 de  
agosto  
de  
2005

=====



**ANEXO 22. EGRESOS DE LOS FONDOS Y FIDEICOMISOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA**

**Clasificación por Función \_1/**

**(Pesos)**

Ramo	GF	FN	SF	Denominación	Monto de los egresos del periodo
5	1	2	1	Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos México - Comisión Europea	\$728,645.43

\_1/ La clasificación por función corresponderá a la agrupación de los Fondos y Fideicomisos con la metodología de la Clasificación Funcional del gasto programable del Sector Público.

**EVALUACION DEL REGISTRO DE FIDEICOMISOS**

**En términos del artículo 18, inciso c), del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005**

**Enero - marzo**

**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

Estatus	No. de Casos
<b>Total</b>	<b>1</b>
Registrados	1
Renovación de clave _2/	
Envío de reporte financiero _3/:	0
Entidades no apoyadas	
Ley de Ciencia y Tecnología	
Estatales	
Privados	
En proceso de extinción y con saldo cero de recursos públicos federales.	

\_1/ Se refiere a la dependencia o entidad coordinadora del acto jurídico sin estructura o con cargo a cuyo presupuesto se otorgan los recursos.

\_2/ Actos jurídicos renovados en términos de lo señalado en el artículo 167, tercer párrafo, del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.

\_3/ Actos jurídicos renovados en términos de lo señalado en el artículo 167, tercer párrafo, del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.